



**VISIÓN** Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas

**MISIÓN** Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social

**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

**INFORME FINAL N° 15/AI/2025.  
AUDITORÍA DE GESTIÓN TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA EN LA DIVISIÓN  
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ABONADOS – CENTRAL ÑEMBY.**

<b>PROCESO:</b> -Gestión de Redes y Servicios.	<b>SUBPROCESO:</b> -Montaje y Mantenimiento de Redes de Planta Externa. -Instalación y Mantenimiento de Redes de Última Milla.
<b>DEPENDENCIA AUDITADA:</b> División Instalación y Mantenimiento de Abonados – <b>Central Ñemby.</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b> 21/10/2.025.
<b>DIRECTIVO RESPONSABLE:</b> Sr. Jorge O. Rodríguez.	<b>DESTINATARIO:</b> Gerencia Técnica.

**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA.**

**ANTECEDENTES**

El presente trabajo fue realizado en cumplimiento de la **Orden de Trabajo N° 15/A.I./2.025** de fecha 7 de Julio de 2.025, tuvo como finalidad evaluar la integridad y eficiencia operativa de los sistemas técnicos de la Central de Ñemby, alineada con los objetivos estratégicos de la Compañía en términos de calidad de servicios, evaluación de los estados de los activos, las condiciones de las instalaciones y gestión Técnica e Infraestructura, garantizando así el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la compañía.

**ALCANCE**

La Auditoría se llevó a cabo en las instalaciones de la **División Instalación y Mantenimiento de Abonados Central Ñemby**, conforme a los criterios establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental.

El presente informe es el resultado de la aplicación de procedimientos de control y del análisis de los documentos proveídos a los auditores. La ejecución y formalización de las operaciones examinadas son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios del área auditada.

La Auditoría no incluye una revisión detallada e integral de todas las operaciones, por lo tanto, el presente informe no se puede considerar como exposición de todas las deficiencias que corresponden a la **División Instalación y Mantenimiento de Abonados Ñemby** y de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

**VISIÓN** Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.

**MISIÓN** Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.

**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

## OBJETIVOS.

- Verificar el estado de la Planta Interna y de la Red de Planta Externa.
- Verificar el estado de los equipos en la Sala Digital.
- Verificar la producción del área técnica con relación a la atención de los reclamos e instalación de los nuevos servicios.
- Verificar y controlar la aplicación del procedimiento utilizado para la administración del Sub Depósito.
- Verificación de las facturaciones de las instalaciones de GPON.

## TRABAJOS REALIZADOS.

- Entrevista con el Sr. Jorge O. Rodríguez Luis A. Aguada – **E/D D.I.M.A. Ñemby**
- Verificación de la situación de la Planta Interna.
- Verificación del estado de los equipos e infraestructura de la Sala Digital.
- Control aleatorio del estado de la Red de Planta Externa.
- Verificación de los reclamos y conexiones pendientes de acuerdo al **Sistema BOSS**.
- Verificar y controlar la aplicación del procedimiento utilizado para la administración del Sub Depósito.

## DESARROLLO DEL INFORME.

La Auditoría Interna procede a la identificación de los diferentes tipos de observaciones y los mismos se identifican con el código “H” para los Hallazgos y “CI” para las observaciones de Control Interno, “D” para los descargos, “R” para las recomendaciones y “PMF” para el Plan de Mejoramiento Funcional.

### CENTRAL DE ÑEMBY

#### 1 VERIFICACIÓN DE LA PLANTA INTERNA.

**1.1 (CI)** Se observó la falta del mantenimiento preventivo y correctivo del armario de mesa de pruebas, lo cual podría afectar la operatividad, fiabilidad y seguridad de las pruebas realizadas, en el caso de ser utilizada. Esta situación requiere la programación de tareas de mantenimiento para asegurar la funcionalidad continua del equipo y prevenir eventuales interrupciones en el servicio.

**1.2 (CI)** La falta de mantenimiento adecuado a la sala, incluyendo deficiencia en la lumínica y deterioro de la pintura.





## Descargo del Jefe de S.I.M.A. Ñemby

### **PUNTOS**

**1.1** Mesa de Prueba se encuentra funcionando todas las clavijas y la mesa probadora en óptimas condiciones.

**1.2.** Referente a la lumínica en mesa de prueba ya fue subsanada se adjunta material fotográfico, en cuanto a la pintura se procederá a solicitar al Departamento de Edificio y obra los materiales y personal para su reparación.

### Opinión del Equipo Auditor

Se ha tomado conocimiento de la situación mencionada en el descargo presentado por el jefe de S.I.M.A. Ñemby, sin embargo, se considera que la acción descrita no resuelve completamente la deficiencia identificada con relación a la falta de pintura de la Central.

Considerando lo mencionado y evaluado los descargos, este Equipo **Auditor levanta la observación en el punto 1.1; y se mantiene en el punto 1.2.** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF), para el punto mencionado.

### Recomendación:

**(R)** Al jefe de S.I.M.A., que, en un plazo prudencial, realice las gestiones correspondientes ante el área encargada para los trabajos de pintura en la central.

## **2 VERIFICACIÓN DE LA SALA DIGITAL.**

**2.1 (CI)** Se pudo observar la falta de ordenamiento de los cables en las conexiones de Fibra Óptica y de los equipos transceivers en los racks. Se verifica la ausencia o falta de cumplimiento de un procedimiento estándar de cableado y de mantenimiento, esta situación representa un riesgo operativo y técnico, ya que podría dificultar la identificación de fallas y ampliación de servicios en dicha sala.

**2.2 (CI)** Hemos observado en la entrada de la sala varios lotes de papelería y un equipo en desuso. Además, da una imagen de desorden y descuido, afectando el ambiente de trabajo y la eficiencia del personal.

**2.3 (CI)** Se verifica la falta de mantenimiento, incluyendo deficiencia en la iluminación, deterioro de la pintura y acumulación de suciedad.

## Descargo del Jefe de S.I.M.A. Ñemby

### **PUNTOS**



**2.1** Con relación a la falta de Ordenamiento de la Sala Digital de los cables en las conexiones de Fibra Optica y de los equipos Transceivers en los rack. Estaremos solicitando la provision de patch Cord, tanto de Fibra como la red para su mantenimiento correctivo y ordenamiento de los mismos.

**2.2.** Se ha procedido al retiro del equipo en desuso y al ordenamiento de los lotes de papelería ya que las mismas deben ser resguardados por cinco años. Se adjunta muestra fotografica.

### **Opinión del Equipo Auditor**

Se toma conocimiento de la situación mencionada, sin embargo, consideramos importante la gestión y el seguimiento ante la oficina encargada de la administración de los equipos ubicados en dicha central, sobre la Falta de Ordenamiento y Etiquetado, considerando los riesgos que supone los trabajos a realizarse en dicha área y/o la manipulación de dichas conexiones.

Por lo tanto, considerando lo mencionado anteriormente, este Equipo Auditor **se mantiene en la observación para el punto 2.1, 2.3; y se levanta para el punto 2.2.** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF), para el punto 2.1. y 2.3.

### **Recomendación:**

**(R)** Al jefe de S.I.M.A., realizar las gestiones correspondientes, ante el área encargada de la administración de los equipos de fibra óptica, que se encuentran en dicha central para el reordenamiento de las conexiones en los racks y mantenimiento de iluminación y pintura.

### **3 VERIFICACIÓN DE LA PLANTA EXTERNA:**

**3.1 (H)** Se observaron cables multipares aéreos sueltos, relacionado con los actos de vandalismo y el robo de cables que afectan a la zona. La situación compromete la integridad de la red y la calidad del servicio ofrecido a los clientes.

**3.2 (H)** Se constató que múltiples Shelters que se encuentran fuera de servicio, a causa de hurtos de los cables multipares conectados a dichas infraestructura, esta situación afecta gravemente la operatividad y continuidad del servicio.

**3.3 (CI)** Se constataron la inoperatividad de los Armarios de distribución, a causa directa de los robos de cables que afecta a la central. Esta situación compromete la capacidad de la dependencia para proveer un buen servicio.





## Descargo del Jefe de S.I.M.A. Ñemby

### **PUNTOS**

**3.1** En este punto se realizara el trabajo de desmonte y posterior informe sobre el mismo.

**3.2.** En este punto se realizaron las denuncias de hurto y daños patrimoniales correspondientes, los cuales se comunico que quedan fuera de servicio por la gran inversion de materiales que implica y los frecuentes robos de los mismos. Se adjunta Memorandum N°59/DVIMA-ÑEM-DRPE.GT/2025, como ejemplo de algunos de las tantas denuncias realizadas.

**3.3.** Se adjunta MEMORANDUM N°64/DVIMA-ÑEM-DRPE.GT/2025, donde costa los daños de los Armarios que requieren de una mayor inversion sin aseguramos que sean hurtados nuevamente, lo cual acontece frecuentemente.

### Opinión del Equipo Auditor

Se toma conocimiento de la situación mencionada en relación al robo de cables multipares, que afecta a Shelter y armarios respectivamente; y consideramos importante la coordinación con el área comercial para los trabajos de migración y medidas compensatorias; como así también los trabajos de desmontes para poder garantizar nuevamente el servicio.

Considerando lo mencionado anteriormente, este Equipo Auditor **mantiene la observación en el punto 3.1; y levanta las observaciones en los puntos 3.2 y 3.3.** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF) para el punto mencionado.

### Recomendación:

**(R)** Que el Jefe de D.I.M.A. realice las gestiones correspondientes, para el desmonte de cables multipares y posterior reubicación de las mismas ya que estas representan un peligro para los peatones y automovilistas que circulan en la zona, y así también coordinar con el área comercial para los trabajos de migración y medidas compensatorias de los abonados que se vieron afectados.

## **4 VERIFICACIÓN EDILICIA:**

**4.1 (H)** Se verificó el mal estado del techo metálico de la central, lo cual se presume podría ser causante de filtraciones de agua en casos de lluvia, lo que representa un riesgo potencial para los equipos y la infraestructura interna.

**4.2 (CI)** Se pudo comprobar en la oficina Administrativa señales de filtración de agua y humedad, posiblemente originadas por deficiencias en la impermeabilización, lo que

puede afectar la infraestructura, los mobiliarios y el ambiente de trabajo, representando un riesgo de mayores costos futuros por reparaciones más complejas si no se interviene a tiempo.

**4.3 (CI)** Se constato en el salón de atención al cliente la falta de iluminación y pintura adecuada, como así también la falta de mantenimiento del equipo de aire acondicionado, lo que puede afectar el desempeño de los funcionarios y la comodidad de los clientes. La falta de mantenimiento del aire acondicionado incrementa el consumo energético, disminuye la vida útil del equipo y puede ocasionar fallas inesperadas.

### Descargo del Jefe de S.I.M.A. Ñemby

#### **PUNTOS**

**4.1** Ya se habia solicitado en años anteriores la verificación y reparación del techo metalico según Memorandum N° 99/SCC-ÑEM-GT/2.020, lo cual esta Division se compromete a reieterar nuevamente dicho pedido.

**4.2.** Dicha filtracion se solicitara subsanar a la Division Edificio y obra junto con los ya mencionados mas arriba trabajos a ser solicitados. Ya que la seccion administrativa en Memorandum N°123/SCAÑ-GAF/2020, asi tambien ya abrian solicitado en su momento. Se adjunta copia Memo N° 123.

**4.3.** Al igual que los puntos anteriores se solicitara la verificación y reparación de A.A. de la sección comercial.

### Opinión del Equipo Auditor

Se toma conocimiento de la situación mencionada, sin embargo, consideramos importante la gestión y el seguimiento ante las oficinas encargadas para dar solución al inconveniente de las observaciones realizadas, atendiendo el riesgo que conlleva para el personal que cumple funciones en estas oficinas.

Por lo tanto, considerando lo mencionado anteriormente, este Equipo Auditor **se mantiene en las observaciones para los puntos 4.1, 4.2, 4.3** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF).

### Recomendación

**(R)** Que el Jefe de D.I.M.A. realice las gestiones correspondientes, ante el área encargada para coordinar un plan de trabajo, para la solución de las observaciones.





## 5 VERIFICACIÓN DEL SUB-DEPOSITO N° 36

**5.1 (CI)** Se observó de materiales en desuso, entre los cuales se identificaron: cables multipares, alambres de bajada, papelería etc., la acumulación de materiales en desuso puede generar riesgos de incendio, proliferación de plagas y obstrucción en los espacios destinados al almacenamiento, dificultando la organización y control del inventario. Asimismo, refleja una deficiencia en la gestión de activos y puede derivar en pérdidas de materiales reutilizables o reciclables.

### Descargo del Jefe de S.I.M.A. Ñemby

#### **PUNTO**

**5.1** *Ya se procedió el reordenamiento de los materiales, especialmente la papelería ya que genera mas riesgos de incendio. Se adjunta imágenes.*

#### Opinión del Equipo Auditor

Se toma conocimiento de la situación mencionada en relación al *reordenamiento de los materiales, especialmente la papelería*, y consideramos importante la labor realizada por parte de esta jefatura.

Considerando lo mencionado anteriormente, este Equipo Auditor **levanta la observación en el punto 5.1.**

### CENTRAL DE GUARAMBARÉ

## 6 VERIFICACION DE LA PLANTA INTERNA

**6.1 (CI)** Se constató la falta de mantenimiento de la mesa de pruebas, la ausencia de mantenimiento en la mesa de pruebas puede afectar la precisión y confiabilidad en los diagnósticos técnicos.

**6.2 (CI)** Se verificó que corresponde realizar el cambio de una placa del DLU, ya que la misma se encuentra dañada, el funcionamiento deficiente del DLU puede genera interrupciones en la provisión de servicios de telefonía, afectando la calidad del servicio ofrecido a los clientes y comprometiendo la confiabilidad de la red. La falta de reposición oportuna podría ocasionar pérdidas de ingresos, reclamos de usuarios y deterioro de la imagen institucional.

### Descargo del Jefe de S.I.M.A. Guarambaré

**DESCARGO CENTRAL GUARAMBARE**  
**Según Memo Nro. 67/DVAGT-DPAG-AI/2.025**

#### **PUNTOS**

## 6 VERIFICACION DE LA PLANTA INTERNA

**6.1** *Anteriormente se realizaba el pedido vía Ñemby por que no existía Jefatura técnica en esta central Guarambare todo dependía de la central mencionada más arriba. Pero teniendo en cuenta la sugerencia de la Auditoría, se procederá a realizar el pedido formal vía Memorándum por las vías correspondientes a través de la División Instalación y Mantenimiento de de Abonados Ñemby, de la cual dependemos.*

**6.2** *Se verifico que corresponde realizar el cambio de una placa del DLU 360 Según área digital no existía placa para el cambio. Por lo que se procedió a realizar por personal de mesa de pruebas con el compañero Luis R. Ortiz carnet 2993 (compañero ya jubilado ahora) y Fredy Sanabria carnet 11294, traslado de abonados de la tarjeta o modulo del shelter DLU 360 a tarjeta o módulos vacantes dando solución al problema. Actualmente las tarjetas dañadas o módulos no afectan a abonados activos de la central.*

### Opinión del Equipo Auditor

Se ha tomado conocimiento de la situación mencionada en el descargo presentado por el jefe de S.I.M.A. Ñemby, y se considera que la acción descrita no resuelve completamente la falta de arreglo del armario de mesa de prueba.

Considerando lo mencionado y evaluado los descargos, este Equipo Auditor, **se mantiene en el punto 6.1; y la levanta la observación en el punto 6.2.**

Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF), para el punto mencionado.

### Recomendación:

**(R)** Al jefe de S.I.M.A., que, en un plazo prudencial, realice las gestiones correspondientes para el mantenimiento del Armario de mesa de prueba, determinando su viabilidad de reparación o reemplazo.

## 7 VERIFICACIÓN DE LA SALA DIGITAL.

**7.1 (CI)** Se pudo observar la falta de ordenamiento de los cables en las conexiones de Fibra Óptica y de los equipos transceivers en los racks, el desorden en la gestión del cableado puede ocasionar dificultades para la identificación de circuitos, retrasos en tareas de mantenimiento preventivo y correctivo, aumento del riesgo de desconexiones accidentales y fallas en la red.

**7.2 (CI)** Se constató la necesidad de ampliación de la tarjeta POM para conexiones de GPON en dicha localidad.







**DESCARGO CENTRAL GUARAMBARE**  
**Según Memo Nro. 67/DVAGT-DPAG-AI/2.025**

**PUNTO 7 VERIFICACION DE LA SALA DIGITAL**

**7.1** El ordenamiento de los cables de las conexiones Fibra Óptica y de los equipos transceivers se realizara por parte del personal de Guarambare lo antes posible.

*Se agradece la sugerencia y se realizara el mantenimiento correctivo y preventivo.*

**Opinión del Equipo Auditor**

Se toma conocimiento de la situación mencionada, sin embargo, consideramos importante la gestión y el seguimiento ante la oficina encargada de la administración de los equipos ubicados en dicha central, sobre la Falta de Ordenamiento y Etiquetado, considerando los riesgos que supone los trabajos a realizarse en dicha área y/o la manipulación de dichas conexiones.

Por lo tanto, considerando lo mencionado anteriormente, este Equipo Auditor **se mantiene en la observación para el punto 7.1 y 7.2.** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF), para el punto 7.1 y 7.2.

**Recomendación:**

**(R)** Al jefe de S.I.M.A., realizar las gestiones correspondientes, ante el área encargada de la administración de los equipos de fibra óptica, que se encuentran en dicha central para el reordenamiento de las conexiones en los racks y sobre las tarjetas POM.

**8 VERIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**

**8.1 (CI)** Se constató que la pared de la oficina administrativa presenta filtraciones de agua y humedad, posiblemente originadas por deficiencias en la impermeabilización, lo que puede afectar la infraestructura, los mobiliarios y el ambiente de trabajo, representando un riesgo de mayores costos futuros por reparaciones más complejas si no se interviene a tiempo.

**8.2 (CI)** Se verificó la falta de mantenimiento adecuado a la oficina, incluyendo deficiencia en la iluminación, deterioro de la pintura en la oficina de atención administrativa, y de la misma manera el frente de la central.

**8.3 (CI)** Se pudo verificar la antena auto soportado que se halla en el patio de la Central, el (S.T.P.) Sistema de Puesta a Tierra en la actualidad se encuentra dañada.



## **DESCARGO CENTRAL GUARAMBARE** **Según Memo Nro. 67/DVAGT-DPAG-AI/2.025**

### VERIFICACION DE INFRAESTRUCTURA PUNTOS

**8.1** Se realizara el pedido formal vía Memorándum al área que corresponda para la reparación de las filtraciones de dicha dependencia.

**8.2** Se realizo el mantenimiento de la oficina con limpieza general del área por compañeros de la central Guarambare María Zeneida Gill, Nelson Fabio Vera, Carlos Zunini.

*De acuerdo a la necesidad imperiosa, con colaboración de los compañeros se realizo la compra de pinturas para hermostear el área comercial y la iluminación.*

*La jefa del área Nilsa Cristaldo procedió a la compra de más focos, serán colocados por personal técnico de esta central.*

*Para la estructura edilicia de la central vía memo 71/SCIMAG-DVIMA-DPRE-GT/2024, se consiguió los materiales necesarios, después de 10 años sin ser pintado la parte frontal, compañeros de infraestructura procedieron a hermostear la central Guarambare.*

*Para mejor localización de la central se procedió a la colocación de carteles identificatorios, publicitarios e indicadores de pagos de servicios. Dichos trabajos fueron realizados por personal técnico de esta central.*

**8.3** Se pudo verificar la antena auto soportado que se encuentra en el patio. Memo 91/ SCIMAG-DVIMA-DPRE-GT/2024. Solicitud de reparación de forma urgente de antena. Lo cual se volverá a reiterar dicho pedido.

### Opinión del Equipo Auditor

Se toma conocimiento de la situación mencionada, sin embargo, consideramos importante la gestión y el seguimiento ante las oficinas encargadas para dar solución al inconveniente de las filtraciones, el mantenimiento adecuado en cuanto a pintura e iluminación, como así también la gestión para la reparación del (S.T.P.), sistema de puesta a tierra de la antena auto soportada.

Por lo tanto, considerando lo mencionado anteriormente, este Equipo Auditor **levanta la observación en el punto 8.2 y se mantiene en las observaciones para los puntos 8.1 y 8.3.** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF).





## Recomendación

(R) Que el Jefe de D.I.M.A. realice las gestiones correspondientes, ante las áreas encargadas para coordinar un plan de trabajo, y brindar una solución a las observaciones halladas.

## 9 VERIFICACIÓN DE LA PLANTA EXTERNA

9.1 (CI) Se pudo constatar la falta de reparación de la caja terminal sobre la calle Arsenio Vaesken y Padre Francisco, en las coordenadas -25.482184 -57.

9.2 (CI) Se verificaron manguitos aéreos sin sus tapas correspondientes, en las coordenadas -25.488848 -57.454904 y -25.488864 -57.454849

9.3 (CI) Se constato la falta de conectores para GPON y manguitos.

**DESCARGO CENTRAL GUARAMBARE**  
**Según Memo Nro. 67/DVAGT-DPAG-AI/2.025**  
**PUNTOS**

### VERIFICACION DE PLANTA EXTERNA

9.1 *Se pudo constatar la falta de reparación de las cajas terminales y manguitos.*

*Se procederá al pedido correspondiente de materiales para la reparación del mismo trabajo a realizar por personal técnico de esta central.*

9.2 *Los trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo no se pudo realizar por la demanda de reclamos GPON cables Drop sueltos por motivos que la ande realiza un trabajo de cambio de potación en varios puntos de la ciudad.*

*El personal técnico ira realizando las reparaciones y correctivos correspondientes a medida de la posibilidad tanto de materiales como técnicas.*

### Opinión del Equipo Auditor

Se toma conocimiento de la situación mencionada en relación a la falta de reparación de las cajas terminales y manguitos, consideramos importante la elaboración de un plan de trabajo correctivo y preventivo para poder garantizar nuevamente el servicio.

Considerando lo mencionado anteriormente, este Equipo Auditor **mantiene las observaciones en los puntos 9.1 y 9.2.** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF) para los puntos mencionados.



### **Recomendación:**

**(R)** Que el Jefe de D.I.M.A. realice las gestiones correspondientes, ante las áreas encargadas para coordinar un plan de trabajo, y brindar una solución a las observaciones halladas.

### **10 VERIFICACIÓN DEL MOTOR GENERADOR**

**10.1 (CI)** Se pudo comprobar que el bombín del motor generador se encuentra con desperfecto.

**DESCARGO CENTRAL GUARAMBARE**  
**Según Memo Nro. 67/DVAGT-DPAG-AI/2.025**

#### **VERIFICACION MOTOGENERADOR**

**10.1** Se pudo comprobar que el bombín del motor generador con desperfectos.

*Según MEMO 17/SCIMAG-GT/2024, se procedió a la Solicitud de reparación urgente de Motogenerador. Lo cual ya fue reparada por personal del área correspondiente. Pero fue de forma provisoria, ya que el problema en cuestión es el bombín y se aguarda la adquisición para el cambio y así tener un buen funcionamiento del Motogenerador,*

#### **Opinión del Equipo Auditor**

Se toma conocimiento de la situación mencionada en relación a la falta de reparación del Motogenerador y consideramos importante la reparación de la misma en función a la operatividad en caso de cortes de electricidad.

Considerando lo mencionado anteriormente, este Equipo Auditor **mantiene las observaciones en el punto 10.1.** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF) para el punto mencionado

### **Recomendación:**

**(R)** Que el Jefe de D.I.M.A. realice las gestiones correspondientes, ante el área encargada para brindar una solución al inconveniente con el Motogenerador.

### **CONCLUSIÓN GENERAL**

De acuerdo con el desarrollo del presente Informe Final, se han verificado situaciones críticas que comprometen las infraestructuras, las eficiencias de gestión y operativas de la Central de Ñemby y oficinas dependientes observadas. Persisten observaciones en distintos puntos que reflejan deficiencias en el control patrimonial, gestión técnica, seguridad física, operatividad de redes y condiciones de atención al



cliente, lo que puede impactar negativamente en la prestación del servicio y en la imagen institucional de la Compañía.

### CUADRO RESUMEN DE OBSERVACIONES PARA CONFECCIÓN DEL PMF- INFORME FINAL CENTRAL NEMBY

Nº	Punto	Tipo	Descripción Breve
1	1.2	(CI)	La falta de mantenimiento de pintura e iluminación.
2	2.1	(CI)	La falta de ordenamiento racks F.O.
3	2.3	(CI)	La falta de mantenimiento de pintura e iluminación.
4	3.1	(H)	Cables multipares aéreos sueltos.
5	4.1	(H)	Mal estado del techo metálico de la central.
6	4.2	(CI)	Filtración de agua y humedad.
7	4.3	(CI)	La falta de mantenimiento de pintura e iluminación.
8	6.1	(CI)	Mantenimiento de la mesa de pruebas.
9	7.1	(CI)	La falta de ordenamiento racks F.O.
10	7.2	(CI)	Ampliación de la tarjeta POM.
11	8.1	(CI)	Filtración de agua y humedad.
12	8.3	(CI)	Antena auto soportada.
13	9.1	(CI)	Falta de reparación de la caja terminal.
14	9.2	(CI)	Manguitos aéreos sin sus tapas.
15	10.1	(CI)	Bombín del motor generador.

El presente Informe identifica áreas críticas que requieren atención y acción inmediata para garantizar la eficiencia operativa y la seguridad de las infraestructuras, como también fortalecer los controles internos y mejorar la calidad de los servicios prestados.

Agradecemos la colaboración de todo el personal durante el proceso del Trabajo realizado, y en espera de los **Planes de Mejoramiento Funcional**, nos despedimos muy atentamente,



**Ing. Víctor Daniel Acuña Fretez**  
Encargado de Despacho  
División Auditoría de Gestión Técnica.



**Christian A. González C.**  
Auditor Actuante



**VISION** Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas

**MISION** Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.

**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusion - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

**INFORME FINAL N° 19/AI/2025.  
AUDITORÍA DE GESTIÓN, SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA EN LA DIVISIÓN  
ALMACENES – ISLA BOGADO.**

<b>PROCESO:</b> - Gestión de Recursos.	<b>SUBPROCESO:</b> - Verificación de medidas de seguridad. - Control de bienes institucionales. - Verificación y control de procedimiento utilizado para la entrada y la salida del depósito.
<b>DEPENDENCIA AUDITADA:</b> División Almacenes y Suministros.	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b> 23/10/2.025.
<b>DIRECTIVO RESPONSABLE:</b> Sr. Víctor Larrosa.	<b>DESTINATARIO:</b> Gerencia de Recursos. – Dpto. de Servicios Generales.
<b>ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA.</b>	

**ANTECEDENTES**

El presente trabajo fue realizado en cumplimiento de la **Orden de Trabajo N° 19/A.I./2.025** de fecha 18 de Julio de 2.025, tuvo como finalidad evaluar la integridad y eficiencia operativa en el predio de Almacenes Luque, alineada con los objetivos estratégicos de la Compañía en términos y normas de Seguridad, evaluación del estado de los activos, las condiciones de las instalaciones y gestión de Infraestructura, garantizando así el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la compañía.

**ALCANCE**

La Auditoría se llevó a cabo en las instalaciones de la **División Almacenes y Suministros**, conforme a los criterios establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental.

El presente informe es el resultado de la aplicación de procedimientos de control y del análisis de los documentos proveídos a los auditores. La ejecución y formalización de las operaciones examinadas son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios del área auditada.

La Auditoría no incluye una revisión detallada e integral de todas las operaciones, por lo tanto, el presente informe no se puede considerar como exposición de todas las deficiencias que corresponden a la **División Almacenes y Suministros** y de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.



## OBJETIVOS.

- Verificar medidas de seguridad física y contra siniestros.
- Verificar el sistema de monitoreo CCTV, su alcance, capacidad, frecuencia de control y registros de incidentes.
- Control de bienes institucionales.
- Comprobar la existencia y vigencia de planes de prevención y mitigación de riesgo de incendio.
- Verificar la consistencia y actualización de los inventarios de materiales e insumos.
- Identificar debilidades de control interno relacionadas con los accesos no autorizados, falta de vigilancia, extintores vencidos o inexistentes.

## TRABAJOS REALIZADOS.

- Entrevista con el Sr. Víctor A. Vysokolan – **E/D División Almacenes y Suministros.**
- Verificación de la situación del predio y los depósitos.
- Verificación del estado de los extinguidores.
- Control del estado de la red de sistema de monitoreo.
- Verificación de las medidas seguridad utilizados dentro del predio.
- Verificar y controlar la aplicación del procedimiento utilizado para la entrada y el retiro de materiales al depósito.

## DESARROLLO DEL INFORME.

La Auditoría Interna procede a la identificación de los diferentes tipos de observaciones y los mismos se identifican con el código “H” para los Hallazgos y “CI” para las observaciones de Control Interno, “D” para los descargos, “R” para las recomendaciones y “PMF” para el Plan de Mejoramiento Funcional.

### 1 VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO

**1.1 (CI)** Se constató que el predio cuenta únicamente con 5 cámaras CCTV de seguridad instalada, número que resulta insuficiente para la extensión y distribución de las áreas críticas del depósito. La falta de cobertura integral genera puntos ciegos, lo que disminuye la efectividad del monitoreo, incrementa el riesgo de accesos no autorizados, hurto o vandalismo, y limita la capacidad probatoria en caso de incidentes.

**1.2 (CI)** Se constató que la cámara infrarroja no funciona correctamente en algunos lugares o sectores, lo que da puntos ciegos nocturnos, en especial en la zona de móviles en desuso.

### Descargo del Jefe Dpto. Servicios Generales.

**1.1 Actualmente no existe contrato de Vigilancia. En Enero/2024 el anterior jefe del Dpto. Provisiones el señor Víctor Vysokolan trajo el equipo DVR de su propiedad para la instalación de cámaras y la jefatura del Dpto. de Servicios Generales proveyó las**



*cámaras usadas que estaban en resguardo en la División Logística que eran del Contrato de Vigilancia.*

*Además, se ha consultado telefónicamente al Dpto. de Contabilidad la factibilidad de adquirir cámaras a través del fondo fijo, y la respuesta fue que no corresponde considerando que se agrupa en el subgrupo 536 – Equipos de Comunicación y señalamiento.*

*Se informa además que no se cuenta con disponibilidad Presupuestaria aprobada para el periodo 2025.*

**1.2** *Las cámaras actuales ya tienen sus años de uso y no tienen buen infrarrojo, esta dependencia realizó las gestiones y consulto al Dpto. de Contabilidad telefónicamente la factibilidad de adquirir nuevas cámaras a través del fondo fijo, pero nos informo que no podríamos adquirir porque se agrupa en el subgrupo 536 - Equipos de Comunicación y señalamiento.*

### **Opinión del Equipo Auditor**

Se ha tomado conocimiento de la situación mencionada en el descargo presentado por el jefe del Dpto. Servicios Generales, con relación a la cantidad de cámaras CCTV y el infrarrojo de las mismas; sin embargo, se considera que la acción descrita no resuelve la deficiencia identificada con relación a la falta de seguridad dentro del predio.

Considerando lo mencionado y evaluado los descargos, este Equipo **Auditor se mantiene en el punto 1.1, y 1.2.** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF), para los puntos mencionados.

### **Recomendación**

**(R)** Que el jefe del Dpto. Servicios Generales, realice las gestiones correspondientes, elevando un documento formal a fin de evaluar alternativas de financiamiento interno.

## **2 VERIFICACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**

**2.1 (CI)** Se verificó la falta de iluminación en diferentes lugares del predio, y así mismo dentro y alrededores de los depósitos.

**2.2 (CI)** Se observaron que algunas de las bocas contra incendio ubicadas dentro del depósito no cuentan con mangueras contra incendios.

**2.3 (CI)** Se constató la falta tanto de limpieza y de poda de malezas en algunos sectores cercanos a los depósitos.





**2.4 (CI)** Durante la verificación se pudo constatar que cuentan sólo con una batería para tres móviles (un tractor y dos monta carga).

**2.5 (CI)** Se observó la falta de cobertura y distribución de extintores insuficiente para la superficie del depósito, ya que, en caso de incendio, esto podría resultar en una tragedia.

**Descargo del Jefe Dpto. Servicios Generales.**

*2.1 De acuerdo a la disponibilidad de fondos otorgados a esta dependencia se realizara la compra de algunos artefactos como focos y fluorescentes. En algunos sectores hay problemas de cableado eléctrico y ya se solicito telefónicamente a la División Energía y Climatización la reparación de la misma.*

*2.2 Las mangueras actuales están deterioradas por los años, se realizaran las gestiones para sustituir por unas nuevas, la compra está sujeta a la disponibilidad financiera de la compañía.*

*2.3 Anteriormente existía personal exclusivo para la limpieza del predio, pero fue rescindido su contrato, No obstante el predio regularmente es limpiado con desmalezadora o tractor.*

*2.4 Los móviles no se utilizan todas al mismo tiempo, por tal motivo noes una necesidad imperiosa la adquisición de nuevas baterías, considerando que el no uso de móvil constante conlleva a la descarga de la batería.*

*2.5 Se procedió a la distribución de extintores en todas las aéreas de acuerdo a la cantidad existente*

**Opinión del Equipo Auditor**

Se ha tomado conocimiento de la situación mencionada en el descargo presentado por el jefe del Dpto. Servicios Generales, sin embargo, este Equipo Auditor considera importante la gestión y el seguimiento ante la oficina encargada para el cambio o mantenimiento del cableado eléctrico y la provisión de nuevas mangueras.

Considerando lo mencionado y evaluado los descargos, este Equipo **Auditor levanta la observación en los puntos 2.4 y 2.5; y se mantiene en el punto 2.1, 2.2 y 2.3** Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF), para los puntos mencionados.

**Recomendación**

**(R)** Que el jefe del Dpto. Servicios Generales, realice las gestiones correspondientes, ante el área encargada para coordinar un plan de trabajo y brindar solución a las observaciones, para el mejor resguardo de los materiales en caso de siniestros.



### 3 VERIFICACIÓN DEL PREDIO

3.1 (H) Se pudo observar la falta de reparación del tanque de agua, que abastece las diferentes bocas de incendios dentro del inmueble.

3.2 (H) Durante el recorrido de verificación, se constató un faltante de tejido perimetral, ubicado al costado de la caseta policial.

3.3 (CI) Se verificó que la caseta ubicada en la entrada misma al predio se encuentra en estado de abandono, así también la falta de iluminación en lugares donde se encuentran materiales tales como cables múltiples, columnas etc.

#### Descargo del Jefe Dpto. Servicios Generales.

3.1 *El tanque de agua y su bomba funcionan, Se realizara las gestiones para la instalación correcta de la bomba para su óptimo funcionamiento.*

3.2 *En la brevedad se responderá el mismo para mayor seguridad*

3.3 *Se realizara las gestiones para solicitar el mantenimiento edilicio ante la División de Infraestructura y se solicitara a la División Energía y climatización la iluminación del mismo.*

#### Opinión del Equipo Auditor

Se ha tomado conocimiento de la situación mencionada en el descargo presentado por el jefe del Dpto. Servicios Generales; sin embargo, este Equipo Auditor considera importante la gestión y el seguimiento ante la oficina encargada para el arreglo del tanque de agua, la iluminación del predio donde se encuentran los materiales; como así también el faltante de tejido perimetral.

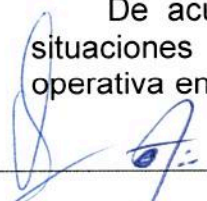
Considerando lo mencionado y evaluado los descargos, este Equipo Auditor se mantiene en las observaciones en los puntos 3.1, 3.2 y 3.3. Se solicita la elaboración del Plan de Mejoramiento Funcional (PMF), para los puntos mencionados.

#### Recomendación

(R) Que el jefe del Dpto. Servicios Generales, realice las gestiones correspondientes, ante las áreas encargadas para coordinar un plan de trabajo y brindar solución a las observaciones, a fin de evitar cualquier de hurto en los almacenes.

#### CONCLUSIÓN GENERAL

De acuerdo con el desarrollo del presente Informe Final, se han verificado situaciones críticas que comprometen la Seguridad y la Infraestructura eficiencia operativa en el predio de Almacenes en la ciudad de Luque. Persisten observaciones



**VISIÓN** Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.

**MISIÓN** Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.

**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

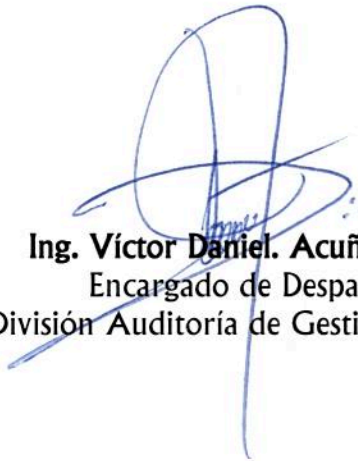
en distintos puntos que reflejan deficiencias en el control patrimonial, gestión técnica, infraestructura y seguridad, lo que puede impactar negativamente a la Compañía.

### CUADRO RESUMEN DE OBSERVACIONES - INFORME FINAL EN LA DIVISIÓN ALMACENES – ISLA BOGADO – LUQUE

Nº	Punto	Tipo	Descripción Breve
1	1.1	CI	Cuenta únicamente con 5 cámaras CCTV.
2	1.2	CI	La cámara infrarroja no funciona correctamente.
3	2.1	CI	Falta de iluminación en diferentes lugares del predio.
4	2.2	CI	Las bocas contra incendio ubicadas dentro del depósito no cuentan con mangueras contra incendios.
5	2.3	CI	Falta tanto de limpieza y de poda de malezas.
6	3.1	H	Falta de reparación del tanque de agua.
7	3.2	H	Faltante de tejido perimetral.
8	3.3	CI	La caseta ubicada en la entrada misma al predio se encuentra en estado de abandono.

El presente Informe identifica áreas críticas que requieren atención y acción inmediata para garantizar la eficiencia operativa y la seguridad de las infraestructuras, como también fortalecer los controles internos y mejorar la calidad de los servicios prestados.

Agradecemos la colaboración de todo el personal durante el proceso del Trabajo realizado, y en espera de las contestaciones observadas más arriba, nos despedimos muy atentamente,



**Ing. Víctor Daniel. Acuña Fretez.**  
 Encargado de Despacho.  
 División Auditoría de Gestión Técnica.



**Sr. Christian A. González C.**  
 Auditor Actuante.

## MEMORÁNDUM N° 57/DVAGAF/2025

**Para: DEPARTAMENTO AUDITORÍA DE GESTIÓN**

**De: DIV. AUDITORÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**Ref.: INFORME FINAL N° 22/AI/2025**

**Fecha: 28/10/2025**

**ID. N° 1565477**

A los efectos de remitir el Informe Final realizado por ésta División, correspondiente a la **Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos** de la Compañía al 30 de junio de 2025.

Así mismo, se solicita que el informe sea remitido por su intermedio a la **Presidencia del Directorio**, para su conocimiento y/o acción futura, el informe de Auditoría fue realizado en cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y a la O.T. N° 22/AI/2025, el cual consistió en la revisión analítica de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos.

Atentamente,



**C.P. Diana P. Villordo Peralta**  
**E.D. División Auditoría de Gestión**  
**Administrativa y Financiera**

Folio único.

**Adjunto:** Informe Final N° 22/AI/2025 - 7 (siete) hojas.

AUDITORÍA INTERNA	
DEPARTAMENTO AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Recibido por:	28 OCT 2025
Fecha:	Hora:



VISION Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.  
 MISIÓN Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.  
 VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

<b>INFORME FINAL N° 22/AI/2025</b>	
<b>AUDITORIA FINANCIERA DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2025</b>	
<b>COMPONENTE: CONTROL DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>ESTÁNDAR: AUDITORÍA INTERNA</b>	
<b>FORMATO N° : 210 - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA – DETALLADO</b>	
<b>(1) PROCESO:</b> Gestión Administrativa Financiera	<b>(2) SUBPROCESO:</b> Gestión Presupuestaria
<b>(3) ACTIVIDAD:</b> Ejecución Presupuestaria	<b>(4) DEPENDENCIA AUDITADA:</b> Div. Presupuesto – Dpto. Contabilidad/GAF
<b>(5) DIRECTIVO RESPONSABLE:</b> Lic. Osmar Cañete R.	<b>(6) DESTINATARIO:</b> Div. Presupuesto/GAF
	<b>(7) FECHA ELABORACIÓN:</b> 28/10/2025
<b>ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA</b>	

**1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento al Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por el Directorio de la Compañía según Acta N° 43 de fecha 22 de octubre de 2024, el cual contempla la Auditoría Financiera Ejecución Presupuestaria y la O.T. N° 22/A.I./2025.

**2. OBJETIVO**

Obtener evidencias suficientes, pertinentes y relevantes que sirvan de base para tener una seguridad razonable de que la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos se realice conforme a las Normas Presupuestarias, Disposiciones Legales vigentes en la República del Paraguay y las Normas internas vigentes en la Compañía.

**3. ALCANCE**

El análisis consistió en la revisión y evaluación del Informe de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, en términos absolutos y relativos correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del 2025, tomando en consideración los montos ejecutados y los no ejecutados al final del periodo mencionado, con relación al total aprobado en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Compañía. La documentación fue proveída por la División Presupuesto/GAF.

Las observaciones incluidas en el informe son producto del análisis efectuado a la Ejecución Presupuestaria y a las documentaciones respaldatorias proveídas a esta Auditoría, cuya emisión son de exclusiva responsabilidad de las dependencias y los funcionarios intervinientes en los procesos de ejecución y registro de las operaciones examinadas.

**4. PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS**

Para el logro de los objetivos propuestos de la Planificación se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:

- Verificación y análisis de que la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos se realice conforme a los procedimientos vigentes.
- Revisión y verificación de las documentaciones respaldatorias de la Reprogramación Presupuestaria de los meses enero a junio/25.

**4.1- Documentaciones**

- Presupuesto de Ingresos y Egresos - Ejercicio Fiscal 2025, Acta de aprobación N° 106, de fecha 17/01/2025.
- Ley N° 7.408/2024 “Que Aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2025”, y su Decreto Reglamentario N° 3.248/2025.
- Informe de Ejecución de Ingresos y Egresos al 30 de Junio de 2025.
- Informe de Presupuesto Consolidado por Rubros (SAF).

Lic. Maria Isabel Acosta P.

C.P. Diana P. Villordo Peralta  
E.D. Div. Auditoría de Gestión  
Administrativa y Financiera

## 5. DESARROLLO DEL INFORME

Entre los trabajos realizados para lograr los objetivos propuestos se destacan:

El análisis de la ejecución presupuestaria de la Compañía fue realizado en base a información extraída del Sistema Administrativo Financiero (SAF) y a los documentos proporcionados por la División Presupuesto - Gerencia Administrativa Financiera.

A efectos de una mejor comprensión, el informe se halla dividido según el siguiente detalle:

### A. Ejecución Presupuestaria de Ingresos

A.1- Análisis Comparativo de la Ejecución de Ingresos

A.2- Comparativo de Ingresos vs. Egresos

### B. Ejecución Presupuestaria de Egresos

B.1- Análisis Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Egresos

B.2- Clasificación por Grupo de Egresos

B.3- Reprogramaciones Presupuestarias

### C. Conclusión

#### A. Ejecución Presupuestaria de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025 de la Compañía, aprobado según Acta N° 106, de fecha 17/01/2025, asciende a la suma de Gs. **361.017.671.063** (Guaraníes trescientos sesenta y un mil diecisiete millones seiscientos setenta y un mil sesenta y tres). Al 30 de junio de 2025, la ejecución del Ingreso asciende a la suma total Gs. **144.638.055.164** (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho millones cincuenta y cinco mil ciento sesenta y cuatro), con un bajo nivel de ejecución del 40%, en términos porcentuales.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria de ingresos correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2025:

PRESUPUESTO DE INGRESOS - EJERCICIO FISCAL 2025								
(Expresado en Guaraníes)								
Grupo	Subgrupo	Origen	Detalle	CONCEPTO	FF	Presupuesto Vigente 2025	Recaudado, al 30/06/2025	%
				Saldo Inicial en Caja (FF 30) (Incluido en el mes de Ene.25)	30		10.829.454.772	0
100				INGRESOS CORRIENTES				
		161		INTERESES				
			002	Intereses por Depósitos	30	60.000.000	4.906.404	8
			003	Intereses por títulos y Valores	30	1.138.009.996	335.332.740	29
		163		Arrendamiento de Inmuebles				
			009	Alquiler de Tierras y Terrenos	30	1.020.000.000	0	0
	170			INGRESOS DE OPERACIÓN				
		171		Ing. Operac. Empresas e Indust.				
			002	Ventas de Servicios	30	238.231.201.367	118.868.361.248	50
			009	Devolución Capital -CDA	30	14.212.500.000	9.600.000.000	68
200				Ingresos de Capital				
	210			Venta de Activos				
		211		Venta de Activos de Capital				
	210		010	Ventas de Activos de Capital	30	96.355.959.700	5.000.000.000	5
300				Recursos de Financiamiento				
	310			Endeudamiento Interno				
		313		Préstamos del sector Privado	20			
			009	Varios	20	10.000.000.000	0	0
				<b>Total</b>		<b>361.017.671.063</b>	<b>144.638.055.164</b>	<b>40</b>

**Fuente:** Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 30/06/25-Div.Presupuesto-GAF.



Lic. Maria Isabel Acosta P.



C.P. Diana P. Villordo Peralta  
 E.D. Div. Auditoría de Gestión  
 Administrativa y Financiera

**VISION** Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.  
**MISION** Conectamos a nuestros clientes a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.  
**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

### A.1- Análisis Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos acumulados al 30 de junio de los periodos 2024 y 2025:

DESCRIPCIÓN	Ejercicio Fiscal 2024	Ejercicio Fiscal 2025	Variación	
	Ene. a Jun./2024	Ene. a Jun./2025	Absoluta	En %
Saldo Inicial en Caja (FF 30) (Incluido en el mes de Enero/24/25)	2.465.204.357	10.829.454.772	8.364.250.415	339
<b>Fuente de Financiamiento (FF) 30: "Recursos Institucionales"</b>				
Intereses por Depósitos	4.374.023	4.906.404	532.381	12%
Intereses por títulos y Valores	436.536.579	335.332.740	-101.203.839	-23%
Ingresos de Operación / Ventas de Servicios	96.453.764.963	118.868.361.248	22.414.596.285	23%
Devolución Capital - CDA	9.212.500.000	9.600.000.000	387.500.000	4%
Venta de Activos de Capital	0	5.000.000.000	5.000.000.000	0
<b>Fuente de Financiamiento (FF) 20: "Recursos del Crédito Público"</b>				
Préstamos del Sector Privado Varios	8.497.500.000	0	8.497.500.000	0
<b>Total</b>	<b>117.069.879.922</b>	<b>144.638.055.164</b>	<b>27.568.175.242</b>	<b>24</b>

**Fuente:** Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 30/06/25-Div.Presupuesto-GAF.

En el cuadro precedente se expone la distribución de los principales ingresos por Fuente de Financiamiento 30: Recursos Institucionales y 20: Recursos del Crédito Público, al 30 de junio de 2025, que se detallan a continuación:

- La Ejecución de ingresos al 30 de junio de 2025 asciende a un total de Gs. 144.638.055.164 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho millones cincuenta y cinco mil ciento sesenta y cuatro), incluido el saldo inicial de caja. Comparando esta cifra con el periodo del año anterior se visualiza un aumento del 24%.
- Se visualiza la ejecución del Rubro: 170 Ingresos de Operación - Ventas de Servicios ascienden a la suma de Gs. 118.868.361.248 (Guaraníes ciento dieciocho mil ochocientos sesenta y ocho millones trescientos sesenta y un mil doscientos cuarenta y ocho). La principal fuente de recursos y mayor recaudación que tiene la Compañía proviene de los diferentes servicios que presta a sus clientes. Se visualiza una aumento del 23%, con relación al periodo anterior.
- Los Intereses cobrados en concepto de inversiones realizadas en diferentes formas e Intereses por Depósito en caja de ahorro ascienden a Gs. 4.906.404 (Guaraníes cuatro millones novecientos seis mil cuatrocientos cuatro), por Títulos y Valores asciende a Gs. 335.332.740 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones trescientos treinta y dos mil setecientos cuarenta), que representa un aumento del 12% y una disminución del 23%, respectivamente, con relación al periodo anterior y Devolución de capital (CDA) asciende a Gs. 9.600.000.000 (Guaraníes nueve mil seiscientos millones), con una variación del 4%.

### A.2- Comparativo de Ingresos vs. Egresos, al 30/06/2025

Ingresos y Egresos al 30/Jun./2025				
Descripción	Presupuesto Vigente/2025	(Expresado en Guaraníes)		Variación
		Ingresos	Egresos	(Ingresos - Egresos)
		Ene. a Jun./25	Ene. a Jun./25	
<b>Totales</b>	361.017.671.063	144.638.055.164	83.049.991.055	61.588.064.109
<b>En (%)</b>	<b>100</b>	40	23	43

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de la Div. Presupuesto y SAF.

  
 Lic. Maria Isabel Acosta P.

  
 C.P. Diana P. Villordo Peralta  
 E.D. Div. Auditoría de Gestión  
 Administrativa y Financiera



**VISION** Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.

**MISION** Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.

**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

- En el cuadro precedente se visualiza una variación positiva de Gs. 61.588.064.109 (Guaraníes sesenta y un mil quinientos ochenta y ocho millones sesenta y cuatro mil ciento nueve), entre el total de ingresos y el total de egresos ejecutados, correspondiente al acumulado al 30 de junio de 2025.

## B. Ejecución Presupuestaria de Egresos

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 de la Compañía, aprobado según Acta N° 106, de fecha 17/01/2025, asciende a la suma de **Gs. 361.017.671.063** (Guaraníes trescientos sesenta y un mil diecisiete millones seiscientos setenta y un mil sesenta y tres). En el cuadro siguiente se visualiza la ejecución de egresos al 30 de junio de 2025, que asciende a **Gs. 83.049.991.055** (Guaraníes ochenta y tres mil cuarenta y nueve millones novecientos noventa y un mil cincuenta y cinco), equivalente al 23% del total presupuestado, el mismo presenta una baja ejecución en términos porcentuales.

A continuación, se detalla la composición de su ejecución presupuestaria de egresos correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2025:

PRESUPUESTO DE EGRESOS - EJERCICIO FISCAL 2025				
(Expresado en Guaraníes)				
Grupo de Egreso	Descripción	Presupuesto Vigente 2025	Pagado al 30/06/2025	(%) Ejecutado
100	Servicios Personales	202.157.424.377	67.340.438.121	33
200	Servicios no Personales	62.083.937.556	4.275.417.256	7
300	Bienes de Consumo e Insumos	8.450.908.221	1.005.527.267	12
500	Inversión Física	41.717.394.667	1.174.894.099	3
700	Servicio de la Deuda Pública	7.909.523.257	1.484.525.482	19
800	Transferencias	2.539.017.329	0	0
900	Otros Gastos	36.159.465.656	7.769.188.830	21
<b>Totales</b>		<b>361.017.671.063</b>	<b>83.049.991.055</b>	<b>23</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de la Div. Presupuesto y SAF.

### B.1- Análisis Comparativo de la Ejecución Presupuestaria por Objeto de Egresos al 30 de junio/2024-2025:

La ejecución de Egresos al 30 de Junio de 2025 asciende a Gs. 83.049.991.055 (Guaraníes ochenta y tres mil cuarenta y nueve millones novecientos noventa y un mil cincuenta y cinco). Realizando la comparación con el mismo periodo del año 2024, se ejecutó un total de Gs. 72.816.826.258 (Guaraníes setenta y dos mil ochocientos dieciséis millones ochocientos veintiséis mil doscientos cincuenta y ocho), con aumento de Gs. 10.233.164.797 (Guaraníes diez mil doscientos treinta y tres millones ciento sesenta y cuatro mil setecientos noventa y siete), que representa un aumento del 14% con relación al período anterior comparado.

A continuación se detalla la composición de los principales grupos de egresos al 30 de junio de 2025:

Ejecución Presupuestaria de Egresos 2024/2025					
(En Guaraníes)					
Grupo de Gastos	Descripción	Ejecución		Variación	
		Ene. a Jun.2024	Ene. a Jun.2025	Absoluta	En %
100	Servicios Personales	61.746.671.286	67.340.438.121	5.593.766.835	9
200	Servicios no Personales	3.717.255.802	4.275.417.256	558.161.454	15
300	Bienes de cons. e Insumos	694.605.051	1.005.527.267	310.922.216	45
500	Inversión Física	54.383.000	1.174.894.099	1.120.511.099	2.060
700	Servicio de la Deuda Pública	3.096.955.517	1.484.525.482	-1.612.430.035	-52
900	Otros Gastos	3.506.955.602	7.769.188.830	4.262.233.228	122
<b>Totales</b>		<b>72.816.826.258</b>	<b>83.049.991.055</b>	<b>10.233.164.797</b>	<b>14</b>

**Fuente:** Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 30/06/25-Div.Presupuesto-GAF.

  
 Lic. Maria Isabel Acosta P.

  
 C.P. Diana P. Villordo Peralta  
 E.D. Div. Auditoría de Gestión  
 Administrativa y Financiera

**VISION** Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas

**MISION** Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.

**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

- Realizando el comparativo con el año anterior se visualiza en el cuadro precedente el aumento de los Grupos de Egresos a excepción del rubro 700. En ese sentido se visualiza que el rubro 100 - Servicios Personales presenta un aumento del 9%, 200 - Servicios no Personales un aumento del 15%, 300 - Bienes de Consumo e Insumos con un aumento del 45%, 500 - Inversión Física con un aumento del 2060%, 700- Servicio de la Deuda Pública con una disminución del 52% y 900 - Otros Gastos con un aumento del 122%, comparado con el periodo anterior.

## B.2- Clasificación por Grupo de Egresos

A continuación se detalla la composición de los principales grupos de egresos al 30 de junio de 2025:

Ejecución Presupuestaria por Grupo de Egresos 2025						
(Expresado en Guaraníes)						
Grupo de Egresos	Descripción	Presupuesto Vigente 2025	% Participación	PAGADO Ene. a Jun./2025	% Ejecución	Saldo no Ejecutado
100	Servicios Personales	202.157.424.377	56	67.340.438.121	33	134.816.986.256
200	Servicios no Personales	62.083.937.556	17	4.275.417.256	7	57.808.520.300
300	Bienes de Cons. e Insumos	8.450.908.221	2	1.005.527.267	12	7.445.380.954
500	Inversión Física	41.717.394.667	12	1.174.894.099	3	40.542.500.568
700	Serv. de la Deuda Pública	7.909.523.257	2	1.484.525.482	19	6.424.997.775
800	Transferencia	2.539.017.329	1	0	0	2.539.017.329
900	Otros Gastos	36.159.465.656	10	7.769.188.830	21	28.390.276.826
	<b>Totales</b>	<b>361.017.671.063</b>	<b>100</b>	<b>83.049.991.055</b>	<b>23</b>	<b>277.967.680.008</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de la Div. Presupuesto y SAF.

Como puede apreciarse en el cuadro precedente los siguientes Grupos de Egresos con mayor presupuesto asignado y ejecutado al 30 de junio de 2025 fueron:

- Grupo de Egresos 100 "Servicios Personales": con una ejecución de Gs. 67.340.438.121 (Guaraníes sesenta y siete mil trescientos cuarenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento veintiuno), que representa el 33% de lo presupuestado.
- Grupo de Egresos 200 "Servicios no Personales": con una ejecución de Gs. 4.275.417.256 (Guaraníes cuatro mil doscientos setenta y cinco millones cuatrocientos diecisiete mil doscientos cincuenta y seis), que representa el 7 % de lo presupuestado.
- Grupo de Egresos 300 "Bienes de Consumo e Insumo": con una ejecución de Gs. 1.005.527.267. (Guaraníes mil cinco millones quinientos veintisiete mil doscientos sesenta y siete), que representa el 12% de lo presupuestado.
- Grupo de Egresos 700 "Servicio de la Deuda Pública": con una ejecución de Gs 1.484.525.482 (Guaraníes mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones quinientos veinticinco mil cuatrocientos ochenta y dos), que representa el 19 % de lo presupuestado.
- Grupo de Egresos 900 "Otros Gastos": con una ejecución de Gs 7.769.188.830 (Guaraníes siete mil setecientos sesenta y nueve millones ciento ochenta y ocho mil ochocientos treinta), que representa el 21 % de lo presupuestado.

  
 Lic. Maria Isabel Acosta P.

  
 C.P. Diana P. Vilofol Peralta  
 E.D. Div. Auditoría de Gestión  
 Administrativa y Financiera

**VISION** Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.  
**MISION** Conectamos a nuestros clientes a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.  
**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

### B.3- Cuadro Demostrativo de Servicios Personales Ejecutado

	Objeto del Egreso	Presupuesto Vigente/2025 según SAF	Presupuesto Vigente/2025 según Informe Div. Presupuesto (*)	Diferencia	Ejecutado al 30/06/2025	Part. %
<b>110</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>					
	111 - Sueldos	33.600.000.000	33.600.000.000	0	12.265.364.138	37
	112 - Dietas	529.524.840	529.524.840	0	353.016.560	33
	112 - Gastos de Representación	40.800.000	40.800.000	0	13.600.000	33
	114 - Aguinaldos	2.800.000.000	2.800.000.000	0	0	
	<b>Subtotal Remuneraciones Básicas</b>	<b>36.970.324.840</b>	<b>36.970.324.840</b>	<b>0</b>	<b>12.455.472.418</b>	<b>34</b>
<b>120</b>	<b>Remuneración Temporales</b>					
	123 - Remuneración Extraordinaria	0	0	0	0	
	<b>Subtotal Remuneraciones Temporales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>130</b>	<b>Asignaciones Complementarias</b>			0		
	131 - Subsidio Familiar	2.700.000.000	2.700.000.000	0	1.296.879.695	48
	133 - Bonificaciones y Gratificaciones	24.375.000.000	24.375.000.000	0	8.462.113.169	35
	134 - Aporte Jubilatorio del Empleador	29.871.099.537	29.871.099.537	0	12.887.253.027	43
	135 - Bonificaciones por Ventas	0	0	0	0	
	<b>Subtotal Asignaciones Complementarias</b>	<b>56.946.099.537</b>	<b>56.946.099.537</b>	<b>0</b>	<b>22.646.245.891</b>	<b>40</b>
<b>140</b>	<b>Personal Contratado</b>			0		
	141 - Contrataciones del Personal técnico	97.939.766.667	97.939.766.667	0	32.147.769.812	33
	145 - Honorarios Profesionales	265.233.333	265.233.333	0	80.950.000	31
	<b>Subtotal Personal Contratado</b>	<b>98.205.000.000</b>	<b>98.205.000.000</b>	<b>0</b>	<b>32.228.719.812</b>	<b>33</b>
<b>190</b>	<b>Personal Contratado</b>			0		
	191 - Subsidio para Salud	36.000.000	36.000.000	0	10.000.000	28
	199 - Otros gastos de personal	10.000.000.000	10.000.000.000	0	0	
	<b>Subtotal Otros Gastos de Personal</b>	<b>10.036.000.000</b>	<b>10.036.000.000</b>	<b>0</b>	<b>10.000.000</b>	
	<b>Totales</b>	<b>202.157.424.377</b>	<b>202.157.424.377</b>	<b>0</b>	<b>67.340.438.121</b>	<b>33</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del SAF - (\*) Datos del Informe de Ejecución Presupuestaria Div. Presupuesto – GAF.

- En el cuadro precedente se visualiza la ejecución relacionada al **Grupo 100 – Servicios Personales**, al 30 de junio de 2025, que representa el **33%** de ejecución del total de egresos presupuestados.



Lic. Maria Isabel Acosta P.



C.P. Diana P. Villordo Peralta  
 E.D. Div. Auditoría de Gestión  
 Administrativa y Financiera

**VISION** Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.

**MISION** Conectamos a nuestros clientes a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.

**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

#### **B.4- Reprogramaciones Presupuestarias**

Según informe de la División Presupuesto durante los meses de enero a junio de 2025 en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Compañía/2025 se realizaron 2 (dos) reprogramaciones presupuestarias. Estas reprogramaciones fueron efectuadas conforme a las solicitudes de cada Sub Unidad Responsable y fueron debidamente autorizadas por el Directorio de la Compañía. El detalle en el siguiente cuadro:

Nº de Reprogramación	Fecha	Sub Unidad Responsable	Objeto del Gasto	Descripción	Monto (Guaraníes)
1	03/02/2025	Gerencia de Recursos	145	Rubro a ser Imputado en Honorario Profesionales	265.233.333
2	14/03/2025	Gerencia Técnica	250	Rubro a ser Imputado Alquileres y Derechos	5.000.000.000
<b>Total</b>					<b>5.265.233.333</b>

**Fuente:** Copias de Reprogramaciones al 30/06/25-Div. Presupuesto-GAF y SAF.

#### **C. Conclusión**

De acuerdo al análisis realizado, se puede concluir que la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anónima - COPACO S.A., al 30 de junio de 2025, se presenta razonablemente de conformidad con las Normas Presupuestarias, Disposiciones Legales vigentes en la Compañía y la República del Paraguay, sin embargo en el cuadro comparativo de la ejecución de Ingresos vs Egresos acumulados entre los meses de enero a junio 2025, el ingreso representa solo el 40% y el egreso el 23% del total presupuestado, a nuestro criterio este porcentaje refleja una baja Ejecución Presupuestaria.

#### **Descargo de la División Presupuesto - Departamento Contabilidad/GAF:**

*"A los efectos de informar que la División Presupuesto no posee descargos que realizar sobre lo manifestado en el informe preliminar elaborado por la recurrente en referencia a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de la Compañía, al 30 de junio del 2025".*

#### **Opinión del Auditor**

Se acepta el descargo presentado por la División Presupuesto – Departamento Contabilidad/GAF.

Es nuestro informe.



**Lic. María Isabel Acosta**  
**Auditora**



**C.P Diana P. Villordo Peralta**  
**E.D. División Auditoría de Gestión**  
**Administrativa y Financiera**